|  |
| --- |
|  |
| **REPUBLICA DE CUBA****Misión Permanente ante la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra y los Organismos Internacionales con sede en Suiza** |

**Intervención de la delegación de Cuba, en ocasión del examen de El Salvador. 34º período de sesiones del Grupo de Trabajo del Examen Periódico Universal del Consejo de Derechos Humanos. Ginebra, 4 de noviembre de 2019.**

Señor Presidente:

Damos la bienvenida a la delegación de El Salvador y le agradecemos por la presentación del informe nacional.

Notamos que el informe refiere avances en la reducción de la pobreza a partir de la implementación de la “Estrategia de Erradicación de la Pobreza” iniciada por el gobierno anterior. También destaca el descenso de la mortalidad materna y del índice de analfabetismo. Todo ello a partir de las políticas estatales adoptadas desde el anterior examen.

En ese sentido, recomendamos a El Salvador:

1. Mantener y profundizar los esfuerzos hacia la erradicación de la pobreza en el marco del Sistema de Protección Social Universal.
2. Mantener el fortalecimiento integral del sistema público de salud y seguir incrementando la cobertura de Atención Primaria.
3. Continuar los esfuerzos para eliminar todas las formas de discriminación contra la mujer, a través de la efectiva implementación del “Plan Nacional de Igualdad” de 2016.

Deseamos éxitos a El Salvador en su Examen.

Muchas gracias.